

Expediente: 4046/21
Carátula: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA.- C/ OBRA SOCIAL DE MAQUINISTAS DE TEATRO Y TELEVISION S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OBRA SOCIAL DE MAQUINISTAS, DE TEATRO Y TELEVISION-DEMANDADO
900000000000 - MOSQUEIRA, CONRADO-POR DERECHO PROPIO
27313111135 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA.), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4046/21



H108012541992

JUICIO: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA.- c/ OBRA SOCIAL DE MAQUINISTAS DE TEATRO Y TELEVISION s/ APREMIOS. EXPTE N° 4046/21.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG4046/21

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.